

DIARIO DE CÓRDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA Y ADMINISTRACION.

SUSCRICION EN CORDOBA.
Por un mes 8 rs. Por trimestre 22 id.

Los suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas.

FUERA FRANCO DE PORTE.
Por un mes 10 rs. Por trimestre 28.

Seccion oficial.

La GACETA del 7 no publica disposicion alguna de interés general.

Seccion de noticias.

NACIONALES.

RECEPCION DE LA EMBAJADA MARROQUÍ.

Hoy podemos ampliar con datos oficiales, las noticias que ayer adelantamos sobre la presentacion á S. M. la Reina, en audiencia pública y solemne, de S. A. el príncipe embajador Muley-el-Abbas, hermano de S. M. el sultan de Marruecos y califa de su imperio.

A la hora prefijada un caballerizo de campo y un correo de caballerizas se hallaban en la casa que fué inspeccion de milicias, donde está alojado S. A., esperando las órdenes del señor introductor de embajadores, quien desde su habitacion fué conducido á la residencia del príncipe embajador en otro carruaje de la real casa. Aguardaban á la puerta cinco carruajes de S. M. con tiros de caballos de gala, con sus correspondientes lacayos y mancebos.

A las dos y media emprendió su marcha la comitiva en el orden siguiente:

Precedía un cabo con cuatro batidores de caballería, é inmediatamente despues seguian los cinco carruajes de la casa real. Iban en el uno el secretario particular de S. A., el scharif Seid Abd-el-Mechid Gailén, el caid Ben Nasar, jefe de 1,000, y el caid Bujári,

jefe de 100: llevaba otro carruaje al primer secretario Seid Muhammed Ben Hamédi el Mecnésí; los segundos secretarios, el Ancin Seid el Bernusi Ben Chelien el Fesi y el Ancin Seid Palafriche el Raláti, con D. José Diosdado, secretario de la legacion de S. M. en Tánger, que acompaña al príncipe: los dos coches siguientes iban el uno vacío y el otro de respeto; y por último, venia el que llevaba á S. A. el príncipe embajador con el Excmo. señor don Ramon Maria Bazo, introductor de embajadores; á su izquierda, y al vidrio, los intérpretes el Hache Said Yasúsi y don Fernando Maria Azancot, oficial segundo de la interpretacion de lenguas. A la portezuela de la derecha de este coche iba el oficial que mandaba la escolta, y á la de la izquierda el caballerizo de campo; delante del correo de caballerizas; detrás del coche la escolta. Dirigióse en esta forma la comitiva al real Palacio por la calle de Alcalá, Puerta del Sol, calle Mayor y arco de la Armeria.

Formada con anticipacion la guardia exterior de palacio en orden de parada hicieron los honores de ordenanza al príncipe que pasó por medio de las filas, entrando su coche hasta la escalera principal, al pié de la cual le aguardaba el primer sumiller de corps con seis mayordomos de semana; y acompañado S. A. R. de su comitiva, del introductor de embajadores del señor Diosdado, del intérprete de S. M. y de los citados funcionarios de palacio, llegó á la antecámara de S. M. el rey.

Puesta en noticia de la Reina y del rey la llegada del príncipe, se colocaron SS. MM. en el trono, teniendo á la derecha á los ministros de la corona y á los grandes de España que son cubiertos; á la izquierda á la familia real y á las damas, y enfrente á los mayor-

domos de semana y á los oficiales mayores de alabarderos.

Decorrida la cortina, el introductor de embajadores anunció en alta voz al príncipe embajador, entrando este en el salon con aquel funcionario á la derecha, y detrás los señores Diosdado y Azancot y el resto de la comitiva. Acercándose S. A. al trono con las reverencias de costumbre, entregó á S. M. la credencial del Sultan, que habia recibido de manos de su primer secretario, y pronunció en seguida el siguiente discurso en árabe, que traducido leyó á S. M. el Excmo. señor don Saturnino Calderon Collantes, primer secretario de Estado, que se hallaba á su derecha:

«Llor á Dios, justo y perfecto soberano, fuera del cual no hay Dios, y á quien nadie puede compararse

Esta es una mision de nos el esclavo de su Criador que en él confia, el Abbás, hijo del príncipe de los creyentes, califa del príncipe de los creyentes, nuestro señor (á quien Dios guarde), dirigida á la excelsa soberana y Reina de España.

Magnánima soberana, de bondadosa índole, de calidades que deslumbran los entendimientos; con cuyos hechos se ven tan llenas las páginas que ya los fian á la tradicion; que llenais la altura de vuestro trono; que recibisteis las mas abundantes dotes de belleza, de gracia y de benevolencia; que os veis asegurada en vuestros ejércitos y en vuestros súbditos; que en vuestro poder estais constituida del modo mas recto y firme; que con vuestro suave imperio dominais lo próximo y lo mas remoto de la tierra y del mar, reina Isabel II

Despues de alabar á Dios, que une los corazones y aparta de los dos imperios los males, los lutos y la afliccion

y que ha aliado á ambos monarcas para quitar de enmedio las asechanzas, el terror, las guerras y las vejaciones; sabed, oh excelsa Reina, que ceñis la corona de España, que quien desea un fin icsta tambien para alcanzarle. Nos y nuestro Sultan, soberano y dueño el mas propicio, favorecido de Dios y augusto, anhelamos reiterar la amistad y la alianza con vos para poner fin á los recelos de guerra entre nuestra gente y la vuestra; y por el afecto que nuestro amo y señor profesa á vos y á vuestra nacion, hemos venido de su orden soberana y acatada á vuestra residencia, y nos hemos puesto en vuestras manos con el objeto de que tenga lugar una entrevista y se ponga remedio con las esplicaciones de viva voz á las diferencias habidas entre los dos gobiernos; porque transmitiendo las razones por personas intermedias y enviadas, pueden sufrir alteracion y no se logra el objeto de ellas; y habiendo establecido el Altísimo la diferencia en los idiomas, la claridad de la palabra aparta las remoras. Nos somos de real estirpe, y no puede hacerse de nos un Enviado; pero atendiendo al afecto que existe entre nosotros, hemos venido en persona á vuestra presencia para que de aparezcan los rencores, se serenen los ánimos, se manifieste el favor, y vea vuestro gobierno que no dejamos de hacer lo posible en lo que os concierne: andando el tiempo, y una vez reanudadas las buenas relaciones entre los soberanos, los súbditos siguen la corriente por su carácter de vasallaje y obediencia.

Todo nuestro anhelo está en que nos lleemos vuestra amistad cuando nos ausentemos, como la logramos al presentarnos, y que nos hagais favor en cuanto podais: y os pedimos que no inter venga nadie entre nosotros, pues

(145)

de terror que se pintaba en su dulce semblante.

—Me habeis escrito que viniese, dijo él por fin; aquí me teneis, señora: ¿qué teneis que mandar á aquel que fué vuestro mejor amigo, vuestro mas adicto servidor?

Al sonido de esta voz tan conocida y tan amada en otro tiempo, estremeciéndose involuntariamente la princesa; pero dominando al mismo instante esta impresion, se levantó.

—Solo al amigo me dirijo, dijo tendiéndole la mano.

Felipe se contentó con estrecharla sin llevarla á sus labios.

—Tranquilizaos, señora y no tembleis de esmodo, dijo con una afectuosa sonrisa: el conde de Königsmar olvidará á la prometida de Lunaburgo.

—Al entrar vos, señor conde, acababa de recibir una siniestra noticia: ¿quién os ha entregado mi carta?

—Un hombre de cerca de cuarenta años, de elevada estatura, y cabellos grises, llamado Bernardo, según me dijo.

Las señas del enviado de Sofia podian, en rigor, aplicarse al capitán Bilderdyc.

—Y, preguntó Sofia temblando ¿no le hicisteis ningun encargo, no le entregasteis carta alguna para mí?

—Le dije sencillamente que vendria á ponerme á vuestras órdenes.

—Pues bien, dijo Sofia con voz débil, esto

(148)

espada cuando el cañon retumba todavía. Mi vida es del que quiera tomarla: hace mucho tiempo que he hecho el sacrificio de ella, y que me mata aquí ó en Finlandia, en donde se batien en este momento, poco me importa.

—¡Pues bien! añadió Sofia con tono de eúplica, si no quereis hacerlo por vos mismo, hacedlo por mí; vuestra presencia es un manantial inagotable de pesares, un remordimiento viviente; partid, Felipe; os lo suplico de rodillas.

—Sois injusta para con vos misma, señora, pues si el mundo, demasiado indulgente para mí, me atribuye un alma firme y resuelta, conoce tambien que sois digna de su respeto y de su admiracion; que para vos el deber es una religion, y que, sois tan sumisa á la voluntad de vuestro marido como esposa, como fuisteis esclava de la ambicion de vuestro padre, siendo hija.

—Sí, dijo, ella animándose poco á poco, el deber; ¿cuántas cosas encierra esta palabra tan corta, tranquila y fria como la ley! ¡El deber: el deber me ha hecho sumisa á las órdenes de un padre; el deber se llamaba entonces obediencia! ¡El deber, el deber me ha inspirado despues la estimacion y la amistad por aquel cuyo nombre llevo. El deber tambien me ha dado paciencia y resignacion, cuando, arrojando la máscara de la hipocresia y de la mentira, Jorge me ha dejado leer su odio en una sonrisa. Pero hay para la mujer, para la esposa, otra palabra que encierra todas estas virtudes, una palabra que es como el libro de nuestra vida: el amor! Vamos,

(149)

al mundo ya no le importa mi esposo. Mujeres hay cuyo corazon de mármoles no se ve nunca animado por el soplo de una pasion; de esas mujeres solo se exige una ternura fingida... Pero de mí, que he querido morir por vos, de mí, que llevo en mi semblante una palidez indeleble causada por el veneno, se sabe que puedo amar, y se quiere que ame.

—¡Implacable realidad! murmuró Felipe con desesperacion. Y la acusad; yo, el amante de Andrea! ¡Ah! ¡era indigno de ella!

—Un abismo nos separa, continuó Sofia, sin embargo, á los ojos de todos estamos unidos por una cadena misteriosa. La desesperacion ha sellado mi frente, vuestra sangre vertida ha echado ese mismo velo de palidez en vuestro semblante. Cuando niños, uníronse nuestros corazones, ahora son nuestras almas las que, remon-tándose, se encuentran en el mismo camino. Ya veis que es preciso que dejéis á Hannover. Felipe, si quereis que estas dos almas puedan unirse santamente en la vida eterna.

—¡Ah! exclamó Felipe con desesperacion. ¿Por qué he venido? ¿Por qué habeis desvanecido la ilusion engañosa que me daba fuerzas? ¿siendo vos feliz podia odiaros, olvidar esas largas horas de insomnio y de desesperacion, para libre! Esta dicha, que me desesperaba, queria insultarla con mi indiferencia, con el brillo de mi gloria. Estaba ciego, loco ¡desventurado! ¿dudaba de vuestro amor!

—Felipe, olvidais que yo tenéis á otro...

vemos que esto es lo que mas nos conviene. De vuestros iguales es atender á quien acude á vuestra presencia, en quien resplandee la justicia. Aohelamos que se estreche la union de las dos naciones, como sucedia entre nuestros antepasados. Cuanta amargura ha sufrido nuestro ánimo al salir de nuestra patria solo ha sido abrigando la certeza de que regresariamos logrando lo que esperábamos. En verdad, oh soberana, en quien se juntan todas las bondades, no es de esperar de vos otra cosa, mediando la amistad que media desde tiempo inmemorial, y siendo nosotros vuestros limítrofes y vecinos; pues según nuestra religion, el Altísimo nos impone hacer bien al vecino. Por lo tanto, tenemos esperanzas de regresar contentos y alegres, como los verdaderamente apreciados y atendidos á quienes se cumplen los deseos, y de que nos hagais todo el bien que os es característico, pues no es extraño en vos hacerle, ni desdice de vos. Así, para colmo de la amistad, fraternidad y alianza, se unirá con el poder de Dios lo que se desunió, y ambos á dos los gobiernos ampararán tanto al fuerte como al débil, y habrá paz y buena fé y reciprocidad donde quiera, y los dos Estados, con el favor de Dios, serán uno mismo; y sus pueblos, por la fuerza divina y el cetro de sus soberanos, serán uno solo. Sea con vos la antigua amistad, el afecto y el ánimo sincero.»

S. M. tuvo á bien contestar en los siguientes términos:

«Príncipe: La mision que os ha encomendado vuestro Soberano es digna de las altas prendas que en vos resplandecen.

Noble guerrero, esclarecido patricio, conocedor de las cualidades de mis súbditos, solo á vos correspondia venir á emplear vuestros esfuerzos para desvanecer los motivos de nuevas guerras y perturbaciones.

Dios prueba con ellas á los pueblos. Dios les da con ellas lecciones que les preservan de mayores males, de mas largos lutos, de mas hondos padecimientos.

Combatido se conocen en la guerra para estimarse en la paz.

La guerra, perenne origen de inmensos desastres, sirve tal vez de base y fundamento para estrechas amistades, y firmes y duraderas alianzas.

No las forma fácilmente mi pueblo; pero las guarda con fé sincera con religiosa lealtad, que solo así hay derecho para volver por la honra lastiosa

da, para defender el mas precioso tesoro de los individuos y de las naciones.

Vuestra confianza en la que Dios ha puesto bajo mi direccion y custodia, ha sido justa. En todas partes es bien recibido con la distincion y aprecio que merecis por vuestra elevada clase, por los hechos que os precedian al llegar á nuestro suelo, y por la alta representacion de que estais investido.

Sabemos que habeis peleado con gloria por vuestro soberano y por vuestra patria. Habeis consagrado despues vuestros afanes al afianzamiento de la paz, y venis ahora á echar los cimientos de relaciones permanentes que no pueda conmover el error, que no estén á merced de las pasiones ni de la ignorancia.

Mi gobierno, animado del espíritu conciliador de que tenéis pruebas, oirá vuestras esplicaciones y apreciará vuestros esfuerzos para hacer lo posible en lo que á nos y á nuestro pueblo concierne.

Los deseos que expresais de que nadie intervenga entre vosotros y mi gobierno se verán cumplidos. Son los que hemos abrigado siempre. Nos los inspira nuestra dignidad. Los aconseja la conveniencia de los dos países.

Si accediésemos ó vuestros votos, si acogiésemos vuestras pretensiones, si la paz se afirmara y renaciera la confianza, desvaneciéndose los temores de nuevos y peligrosos conflictos, solo á Dios, que ha puesto en nuestros corazones el deseo del bien, que nos guia por la senda de la justicia, que nos alimenta de nobles y generosos afectos, habremos de rendir el tributo de nuestra tierna, inextinguible gratitud.

Yo me felicito de que al volver á vuestra patria lleveis en vuestra alma gratas y profundas impresiones, en vuestro ánimo altos y permanentes recuerdos, y que el amor de vuestro soberano y el reconocimiento de vuestros compatriotas recompensen á vuestro corazón de la amargura que habeis sentido al dejarlos.

España no olvidará jamás que vos, seguro de su grandeza, habeis venido á saludarla, y á recibir de esta nación leal y generosa el aplauso que prodiga siempre el valor, la correspondencia con que paga las amistades sinceras.»

Terminada la respuesta de la Reina, SS MM. bajaron del trono y dirigieron al príncipe palabras benévolas, á que S. A. contestó afectuoso y agradecido. En seguida presentó á S. M. , prévio su permiso, la comitiva que traia, siendo él mismo presentado luego con

el ceremonial de costumbre á sus altezas reales los serenísimos señores príncipe de Asturias, infanta doña Isabel é infantes don Francisco de Paula Antonio y don Sebastian Gabriel. Retiróse despues con las personas que antes le acompañaron, haciendo las mismas reverencias que al entrar en el salon del trono.

Concluidas estas ceremonias, se restituyó el príncipe á su casa en la misma forma y con el mismo acompañamiento con que pasó á la audiencia. Desde su habitacion despidió al caballero de campo mandando tambien retirar la servidumbre de gala.

S. A. la infanta doña Concepcion despues de dormir tranquilamente toda la noche del 6 se ha despertado el 7 con la inteligencia mas despejada, habiendo cedido algo la calentura. El estado de la augusta enferma el dia 7 sigue ve y peligroso, permite concebir alguna mas esperanza que en los dias anteriores.

Se sabe positivamente que el notable discurso dirigido el 6 á S. M. por Muley el Abbas, habia sido redactado por el mismo califa y está escrito de su puño y letra.

Tanto S. M. la reina madre como SS. AA. RR., los duques de Montpensier han enviado repetidos despachos á Madrid para informarse de la salud de la infanta doña Concepcion.

Ha fallecido en la corte el general señor Camba, senador del Reino y consejero de Estado.

ESTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegraficos siguientes:

Roma 5.—Los embajadores de Siam han dicho al Papa que han sido enviados por el rey para manifestar su veneracion al jefe de una religion practicada allí por tan celosos misioneros, y la cual será siempre respetada y protegida. Su Santidad contestó manifestando su agradecimiento.

Pesth 5.—Se prepara en Viena un folleto impreso en cuatro idiomas y que será distribuido entre serbios, rumanos, slavos y rutenos de Hungría, en el cual se exponen los motivos de la dissolution de la Dieta y las intenciones del gobierno.

Toman consistencia los rumores de preparativos en Italia para la invasion de voluntarios en la Albania y la Herzegovina.

Viena 5.—La proposicion del diputado Claudi relativa á un proyecto de ley de imprenta ha sido aceptada por unanimidad y apoyada por Mr. Schermerling.

Paris 5.—El gobierno del Japon no ha tenido parte en los crímenes cometidos con la embajada inglesa. El motivo fué una venganza particular. Se buscaban á los criminales y tres habian sido presos.

Las noticias de Méjico son del 3 de setiembre. El gobierno central trataba de arrendar las principales aduanas para procurarse recursos. El general Marquez, despues de haber sufrido una derrota, se habia apoderado de Querétaro y se preparaba á marchar contra la capital donde reinaba la mayor anarquía.

Turin 5.—La Opinione niega que el folleto sobre las garantías dadas por el rey de Italia á la independencia de la Santa Sede sea de inspiracion gubernamental. Este periódico ha recibido proclamas de Borgos con la firma manuscrita. El ayudante de Borgos ha sido preso en Nápoles, cogiéndole cartas firmadas por Busco y Lamoriciero. Se asegura que Francisco II ha designado al príncipe Statello para representante en la coronacion del rey de Prusia.

Constantinopla 5.—La respuesta del Montenegro es negativa y rechaza la condicion de la Puerta por lo que continuará el bloqueo.

Londres 7.—Hay noticias de Nueva-York que alcanzan al 25. Hacíanse preparativos de expediciones navales contra Nueva-Orleans y Jalvaton.

Turin 7.—Koenigsberg ha enviado á un súbdito italiano el título de su representante cerca de Víctor Manuel.

Una carta de Méjico, dirigida al *Irurac-bat* con fecha 31 de agosto, dice que las violencias contra los españoles eran cada vez mayores. Al volver el presidente de una funcion cívico-religiosa para honrar la memoria de los que murieron en 1847 en una batalla desgraciada con los norte-americanos, los que le acompañaban, y aun se dice que el mismo presidente, empezaron á gritar en un punto donde habitan muchos españoles: «¡Mueran los gachupines! La fiesta no evocaba mas recuerdos de España que el haberse unido muchos españoles á los mejicanos para combatir á

(126)

—No quiero recordarlo, exclamó el conde tendiéndole las manos en ademán suplicante y cayendo de rodillas. ¡Os amo! no ya como en Lunenburg, con un amor de niño, sino por vuestra hermosura angelical, por esa palidez, ópalo precioso que el amor ha colocado en vuestra frente. Os amo por lo que habeis sufrido, por las lágrimas que habeis derramado. Pero si Dios ha obrado conmigo un milagro, si la muerte nos ha respetado, es porque el destino nos guarda esta hora de suprema alegría.

—Desgraciado! blasfemas, exclamó Sofia fuera de sí desprendiéndose de sus brazos.

—Si, continuó él como de irate, partiré para Suecia, pero será para ir á echarme á los pies de mi soberano, y suplicarle como se suplica á un padre que me pague mi sangre vertida por un título que me coloque al igual de Jorge de Hannover. Entonces volveré, y desgraciado de él!

—¡Dios mío! alguien por la escalera, dijo Sofia que se habia acercado á la puerta para apartarse del conde.

—Será Karl, sin duda. La princesa se precipitó á la ventana, y lanzó un grito de terror.

—Mirad, allí, allí, dijo Sofia jadeante, delirante, enseñándole á la luz de las antorchas un grupo de criados con la librea del príncipe que se paraban delante de la casa. ¡Huid ó soy perdida!

(147)

dre, habeis llegado á ser amigo del rey. Cuando partisteis de Hannover no érais mas que un simple oficial, y habeis regresado con un título y una graduacion que causan envidia á los mas nobles, á los mas valientes. Debais vuestra sangre á vuestra patria solamente, y la habeis dado generosamente para aquel á quien podiais aborrecer. Acabais de decirme que el conde de Koenigsmark habia olvidado á la prometida de Lunenburg; la princesa de Hannover se acuerda, no del amigo de su infancia, sino del soldado de Carlos XII, del héroe de Debreczin. Gracias, Felipe, gracias por mí y por el mundo, que un dia nos juzgará; pero vuestra tarea está ya concluida. Soy feliz, estoy orgullosa de vos, como puede estarlo una reina del general que le trae un ejército triunfante; dejadme, pues, esta alegría, este consuelo en mi soledad. Volveos á Suecia, hermano mío; continuad en una tierra amiga, vuestra gloriosa obra; allí á lo menos, si caéis herido en un campo de batalla, la muerte os vendrá de las filas enemigas, y no tendré que avergonzarme de aquel cuyo nombre llevo. Felipe acordaos de la trinchera de Debreczin; huid sin volver la vista atrás, como los elegidos de Dios abandonando las ciudades devoradas por el fuego del cielo celeste.

Un profundo silencio sucedió á estas palabras.

—Lo que acabais de suplicarme es imposible, señora, dijo el conde con una especie de resignacion inspirada; un soldado no puede romper su

(146)

desgraciado fué asesinado en el camino despues de haberos dejado.

—Si los miserables que han cometido este crimen hubiesen tenido conocimiento de la comision de que estaba encargado, no hubiera llegado á Halberstadt.

—¡Ah! dijo con desesperacion, ¡soy fatal á los que me aman!

Esta reflexion que, en su pensamiento, solo se dirigia al muerto, podia tambien aplicarse al conde.

Hace siete años, que no era mas que un pobre oficial, sin fortuna y sin nombre; os he amado, y esto me ha atraído fortuna, pues que me tenéis ahora protegido del rey Carlos III, coronel de los drabanes de Suecia, y que las balas enemigas me hieren sin malarme.

—Si, añadió Sofia con conviccion; decís verdad, yo os he atraído la felicidad, Felipe, pues desde que la voluntad de mi padre nos separó para siempre, desde que el mundo supo que la prometida del pobre caballero sueco era elevada al puesto de princesa de Hannover, habeis querido probar que la primera eleccion de Sofia era digna de ella. Un alma débil, un corazón menos noble, se hubiera tal vez dejado estraviar por el pesar, por la cólera, hubiera buscado el olvido en la embriaguez de una vida disipada, en el escándalo. Vos habeis conservado vuestra fortaleza, os habeis conservado grande. Solo en el mundo, sin esperanzas, sin amor, comprendisteis qué mision os estaba reservada. Despues de haber sido el amigo del duque de Zell, mi pa-

los yankees. En un edificio público aparecieron el 30 á la espectacion pública seis ó siete ratas muertas y colgadas con un papel cada una, en que estaban escritos los nombres de otros tantos españoles que militan en las filas de los enemigos del actual gobierno, y un gran letrero encima de ellas, que decia: «Esta es la ilustracion que nos trajeron los gachupines!»

Gacettilla.

—SE DIVIERTEN.—Las expediciones á Almodóvar en estos dias van tomando cada año mayores proporciones. En el actual, á pesar de que el tiempo ha andado revuelto, la concurrencia ha sido extraordinaria: el tercer dia fué necesaria otra máquina mas para arrastrar el tren especial de vuelta. Se lidiaron sesenta y cinco toros y de ellos á petición de la autoridad y del público y en beneficio del objeto á que se destinan los productos, mató uno Pepete que se hallaba entre los espectadores, con su acostumbrada maestria. Bocanegra y Caniqui fueron como otros años los sostenedores de la lucha. La fonda establecida en aquel punto ha dado muy buenos resultados y dará mas en los años siguientes cuando esta mejora sea de todos mas conocida. Si el Ayuntamiento de Almodóvar procurase aumentar las localidades de la plaza y arreglar el camino, hoy bastante trabajoso, que conduce de la estacion al pueblo y si de esta capital fuesen carruajes que trasportasen de un punto al otro á los viajeros á un precio módico, indudablemente llegaría esta romería á adquirir una gran celebridad, pues los cordobeses han descubierto á ella una afición extraordinaria.

—OBRAS SON AMORES.—Ha sido conducida al hospital de Agudos una muger herida en la cabeza. El agror fué su marido. Falta saber la causa de este desaguizado.

—SECCION DIARIA.—En el cortijo de Piedra Luenga, término de Montilla, han sido robadas cuatro caballerías por unos desconocidos que entrarian á pié y que saldrian hechos unos caballeros.

—DONATIVOS.—A 205 912 reales y 14 céntimos ascienden los hechos recientemente en esta Diócesis en beneficio de la Santa Sede.

—PERSONAL.—Ha sido combrado teniente tercero de alcalde de la ciudad de Montilla D. Rafael Aguayo.

—LA MADRE PATRIA.—Nada hay que alhague mas el corazon del hombre honrado que el regreso al seno de la madre patria despues de una larga ausencia, mucho mas cuando ha sido la suerte propicia. Estos delicados sentimientos que solo comprenden en toda su extension los espíritus generosos, son los que ocupan el alma del afortunado cordobés que está siendo en estos dias objeto de atención preferente. Nos referimos al señor don Pedro Gonzalez y Fernandez que nacido en esta ciudad de una familia modesta se ha elevado á una alta y honrosa posicion oficial en la isla de Santo Domingo, gracias á sus propios merecimientos. Recluta en la bandera de la Habana hace trece años y despues de una vida de azares y trabajos regresa hoy á su patria rico y considerado á ser el apoyo de sus parientes, á estrechar los vínculos que lo unen con sus antiguos amigos, y á tender una pródiga mano á los desvalidos durante su corta permanencia entre nosotros. Una de sus primeras atenciones al pisar el suelo patrio fué dedicar una fiesta de acción de gracias á nuestro ínclito custodio San Rafael, que ha sido su constante guía y cuya devocion ha conservado cuida-

samente en los lejanos países donde ha vivido. El señor Gonzalez, que es mirado por algunos como un nuevo conde de Montecristo, dista, sin embargo, mucho del personaje de Dumas. No viene á satisfacer venganzas, ni á anunciar espia-ciones dolorosas: su estrella es la del bien. La paz, la felicidad que con su jóven y elegante esposa disfruta en el hogar doméstico vá reflejándose donde quiera que se dirige. Su venida no ha arrancado una sola lágrima, pero en cambio produce muchas bendiciones. Nos detenemos en estos datos porque no es una estéril curiosidad lo que excitar debe el estimable cordobés de quien nos ocupamos, sino una emulacion noble y digna y un ejemplo provechoso del poder del talento cuando va auxiliado por la religiosidad y las virtudes.

—SEGUNDA SUBASTA.—Se ha señalado para el remate de los derechos de consumos de los pueblos de Alcaracejos, Priego y Doña Mencía, en los años de 1862, 1863 y 1864 el dia 18 del corriente.

—AHÍ QUEDA ESO.—En la posada de San Pablo se hallan depositados un caballo y un mulo castaños que han sido abandonados segun parece por personas de malos antecedentes. Eso no quita para que esta noticia sea un buen antecedente para el dueño.

—NOTICIA CURIOSA.—Ahora que el público se halla preocupado con la llegada á la córte de la embajada marroquí, creemos que nuestros lectores veían con gusto la relacion de la familia y servidumbre que trajo á España Mustafá, embajador del gran turco, que se embarcó en Constantinopla á primeros de Abril de 1791, y llegó á España á principios de Mayo.

Familia y servidumbre.

Quince mugeres.—Dos secretarios.—Tres maestros de ceremonias.—Tres ulemas ó doctores de la ley.—Cinco gentiles-hombres.—Dos mayordomos.—Dos caballeros.—Dos dragomanes ó intérpretes; el uno andaluz y el otro mallorquin.—Veinticuatro aposentadores.—Veinte pages.—Cuatro camareros.—Dos médicos ingleses.—Dos cirujanos.—Sesenta criados de escalera abajo.—Seis reposteros italianos.—Seis cocineros franceses.—Dos cafeteros griegos.—Treinta criadas, quince de ellas negras.—Cuatro amas.—Cuatro criados para estas.

Guardia.

Un capitán.—Cuatro subalternos.—Cincuenta genizaros.

Regalos.

Dos mil trescientos veintidos cautivos, incluidas doscientas mugeres y cincuenta y ocho niños que no tenían rescata.—Un botiquin muy extraño.—Una coleccion de brillantes.—Una de margaritas.—Dos elefantes.—Dos camellos de carga.—Un dromedario.—Veinte leones.—Cuatro tigres.—Diez pelicanos.—Diez literas con veinte mulas atigradas.—Treinta coches de tres ruedas.

Relacion de lo que se necesitaba diariamente para el embajador y su familia.

Dos carneros blancos.—Veintiocho gallinas.—Sesenta pollos.—Doscientas berenjenas.—Cien pepinos.—Cien calabacines.—Veinte docenas de huevos.—Treinta libras de manteca de Flandes ó fresca.—Sesenta velas de cebo.—Sesenta id. de cera.—Dos antorchitas.—Doce libras de alcuzcuz ó barina de flor.—Cuarenta panes de á cuatro libras.—Seis libras de clavo.—Dos de pimienta negra.—Cuatro de almendras crudas.—Diez y seis de azúcar florete.—Diez y seis idem de café.—Ochenta id. de arroz, y una gran cantidad de acelgas, yerbabuena, perejil, cebollas, ensalada y limones.

Variedades.

De un artículo ingenioso y lleno de sprit, como todos los suyos, que con el

epigrafe de *La levita* ha publicado en *El Contemporáneo* el señor Correa, tomamos los párrafos que van á continuacion, y que creemos verán con gusto nuestros lectores. A través de su forma ligera, el artículo del señor Correa encierra un profundo pensamiento y una verdad de continuas y diarias aplicaciones en la práctica.

Pero dejemos hablar al chispeante y desenfadado escritor, que tan buenos ratos proporciona diariamente á los lectores de *El Contemporáneo*.

Dice así, entre otras cosas, acerca de la levita el señor Rodríguez Correa:

«Escribo este artículo en mangas de camisa. No estoy bajo la influencia de mis hábitos, y por lo tanto como el máscara á quien el calor sofoca deja ver su rostro al apartarse un poco la careta, yo, pobre, enmascarado con mi levita, voy á enseñar lo que somos, al separarme un poco el disfraz.

Mi levita ha sido siempre para mí, y segun sospecho para casi todos los que la usan, el censo mas costoso que haya afogado jamás á ningun mortal, y el óbice eterno para conquistar quizá el templo de la riqueza.

Semejante á esos hombres que se arruinan por haber tomado una cantidad pequeña á un usurero, así yo no he hecho en toda mi vida más que pagar réditos á mi levita.

Si mi buen padre, en vez de continuar en su hijo la tradicion de su traje, le hubiera vestido con una chaqueta, este hubiera empezado á vivir por el principio, y por consiguiente, hubiera podido utilizar todos los estados de la vida activa para, ó morir en la demanda, ó colocar á su tiempo la levita sobre sus hombros, cuando esta no hubiera llegado á ser mas que la manifestacion real de sus medios de fortuna.

De esta manera, yo hubiera podido hacer lo que mi *inteligencia mercantil* me hubiera exigido; pero ¡ay! junto á los avisos de mi industria estaba la dignidad de mi traje, y me encontré con una fiaca de recreo, que era preciso conservar á toda costa.

Con solo la mitad de las propinas, que yo, sin poderlas dar, he dado á la chaqueta, en obsequio de mi levita, disfrutaria hoy de un mediano pasar, pues siendo yo *choqueta*, la levita me las hubiera dado.

Pero como dije antes, la prenda de la clase media es la túnica que ahoga á millares de Hércules, antes de comenzar sus *doce trabajos*.

La levita es una especie de corcel al que fatigan dos ginetes. Por un lado, la chaqueta la trata como á frac para castigar su hipocresia; y el frac, por otro, ó la pone á su altura para arruinarla, ó la trata como á chaqueta.

Los hombres de Estado de todos los países, así como se cuidan en exigir ciertas rentas y alcabalas para los que quieren usar sus títulos, debian prohibir severamente el uso de la levita. A los súbditos que no acreditasen disfrutar de una fortuna al nivel de los gastos de representacion que sus levitas les exigen; á aquellos que por los percances de la fortuna hubiesen perdido las suyas, no se les debia permitir que, por un arranque de natural orgullo, condenasen ó su posteridad al goce de un vestido honorario, del cual habian de ser los eternos ilotas.

Todo lo que dejo dicho ha venido á justificar el horror que la levita me inspiró desde la infancia; todo esto lo he pensado muchas veces; pero la levita que llevaba me impedía que lo dijera.

Hoy, al sentarme á escribir, lo he hecho en mangas de camisa; y ¡adios del secreto que yo y todos teniamos muy reservado!

Quod scripsi, scripsi; pero entiéndala-

se que en este instante me vuelvo á vestir para ir al teatro.

¡Ay de aquel que en público me diga lo que yo de mi levita he dicho!»

El secretario de la redaccion,
ISIDORO BADIA.

Boletín religioso.

Hoy. S. Francisco de Borja, confesor. —JUBILLO CIRCULAR.—En la iglesia de S. Juan de Letran.

—Sesto dia de novena á Nra. Sra. de Rosario en la parroquia de la Ajerquia, á las oraciones.

—Sesto dia de igual novena en la iglesia de S. Juan de Letran, tambien á la oracion.

—Quinto dia tambien de igual novena en la iglesia de S. Pablo, á las oraciones.

—Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora de Loreto, en la Encarnacion.

MERCADOS.

Bolsa de Madrid del 5 de Octubre.—3 por 100 consolidado á 49.15, el diferido á 42.90 —Deuda del personal 21.50.

Precio del trigo y cebada en el mercado público de esta capital, desde las dos de la tarde del dia 7 de octubre de 1861, á igual hora del 8 del mismo.

Trigo.—Fanegas 457 desde 42 á 54 rs.

Cebada.—35 fanegas de 51 á 52 rs.

—Aceite dentro de la ciudad á 59, id. en los molinos á 47. Jabon blando, á 16 cuartos libra. Carne de vaca á 56 cuartos libra.

—MÁLAGA 4.—Trigo de 50 á 65; Cebada de 28 á 34. Habas de 44 á 54. Aceite de 52 á 54.

—JEREZ C. Trigo de 57 á 60. Cebada de 35 á 36. Habas de 47 á 48.

TEATRO.

Función para hoy.

1.º Marcha real por la banda municipal al descubrir el retrato de S. M.

2.º Sinfonia por la misma banda.

3.º La comedia en 3 actos nominada:

Por derecho de conquista.

4.º La divertida comedia en un acto titulada:

Maruja.

A las 7 1/2.

A 3 rs.

SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR DEL DIARIO.

Madrid 8 de Octubre de 1861.

Italia. *La Opinione* asegura que se tratará en Compiègne del reconocimiento de Italia por el rey de Prusia.

Ha habido una reunion de emigrados húngaros y miembros de la Dieta disuelta de Pesth. Acordaron apoyar al príncipe Crovy reconociendo los derechos á la corona.

Recibido el 8 á las 12 de la noche.

Madrid 9.

Ragusa. Los montenegrinos atacaron por batallones á los turcos. Estos fueron derrotados. Resultaron 100 muertos y heridos.

Turin. Se habla de la entrada probable de Ratazzi en el ministerio.

Recibido á las 4 y 55 minutos de la tarde.

Editor responsable, D. JOSÉ MARTINEZ.

CORDOBA.—1861.

Imprenta y Litografía de D. Fausto Garcia Tenda calle de S. Fernando núm 34.

SECCION DE ANUNCIOS DEL DIARIO.

CALENDARIO

del Obispado de Córdoba para el año de 1862,

dispuesto en el Observatorio astronómico nacional de Marina de la ciudad de San Fernando, y enriquecido con las notas del portugués.

Se vende por mayor y menor en el despacho de este periódico calle de San Fernando número 34.

LA BETICA,

COMPANIA DE SEGUROS MUTUOS

contra incendios, fuego del cielo y las explosiones de gas para alumbrar,

autorizada por Real orden de 2 de Julio de 1860. ESTABLECIDA EN SEVILLA.

Esta compañía hace una rebaja hasta de 50 por 100 con las fincas Urbanas, para el pago de derechos de Administración y repartos sociales, con lo cual se obtienen los seguros por la mitad del costo que pudieran hacerlo las demás Compañías de su clase.

FUNDADORES.

Sr. D. FRANCISCO ROSSI, director general.
Sr. D. ENRIQUE ADAME, Subdirector general.

PROSPECTO.

Reconociendo generalmente la utilidad de los Seguros contra Incendios, la mayor seguridad y las ventajas del sistema mutuo, solo faltaba reformar este, introduciendo en él las mejoras que, largos años de experiencia han indicado.

Bajo este concepto los fundadores de LA BETICA presentan al público una Compañía de Seguros, que se lisonjean será in susceptible que las generales regidas por este sistema y las de prima fija que existen actualmente. Sin tratar de hacer resaltar los defectos de que estas puedan adolecer, sólo se proponen poner en evidencia las ventajas que el público deberá reportar con LA BETICA, la cual en sus Estatutos, que han sido aprobados por el Consejo de Estado, establece:

Localizar exclusivamente sus seguros á las provincias de Sevilla, Cádiz, Málaga, Almería, Granada, Córdoba, Jén, Cáceres, Badajoz y Huelva.

Separar totalmente en dos secciones distintas los riesgos Agrícolas ó Rústicos, y los Urbanos. Admitir al Seguro en la sección Rústica, Pinos y otros objetos que no son amparados por las Compañías hoy existentes.

Reducir los derechos anuales de administración a treinta y cinco céntimos de real por cada mil de capital responsable.

Formar para el pronto pago de los siniestros un Fondo de Reserva, con el uno por mil sobre el mismo capital responsable, propiedad de los suscritores, que pagado por estos á su entrada, se deposita en el Banco de Sevilla: y se les devuelve íntegro el día que cumplan sus compromisos con la Compañía.

Fijar su domicilio en Sevilla, centro de las ricas provincias á las que extiende sus operaciones.

Establecer una Junta de Gobierno para que asiduamente fiscalice los actos de la Dirección general, inspeccionados también anualmente por la Junta general que elige la de gobierno.

Adoptar una Tarifa que marcando con equidad los grados de riesgo pertenecientes á todos los objetos propuestos al seguro, clasifique su responsabilidad, nivelándolos entre sí como corresponde.

La Dirección general de LA BETICA se halla establecida en Sevilla, calle de Francos número 32, y en Córdoba calle de la Librería número 41.

Sub-director D. SERAFIN BARBERINI Y GARCIA.

LA UNION,

Union Española y el Porvenir de las Familias.

Compañía de seguros de incendios y sobre la vida.

El subinspector de las espedadas compañías don Martin J. de Ezpeleta, ha dejado de pertener á las mismas.—El sub director de la provincia, E. Muñoz. 4-2

VENTA DE PASTOS Y ACEITUNA.

Desde el día primero de octubre hasta el 30 de abril del año próximo de 1862, se venden los pastos de la hacienda nombrada Campiñuela baja, término de esta capital y á media legua de distancia de la misma. También se hace del fruto de aceituna que dicha finca tiene tan apreciada para el verdeo. Las personas que les acomode, podrán pasar para su ajuste á la secretaría del Excmo. Sr. Marqués de Cabriñana, en Córdoba, calle del Arco Real número 4. 15-15

CRISTALES PLANOS.

En el establecimiento droguería de don Bartolomé Luque, calle Almonas número 11, se venden cristales con mucho arreglo en sus precios, procedentes de las mejores fábricas del reino. También hay un buen surtido de los llamados de Muselina, con dibujos preciosos, para evitar visillos.

ARRENDAMIENTO.

Desde el día el de una cuadra de grande extensión, en la posada de la Madera, plazuela del

Potro. En la calle de Carreteras número 43, se tratará su ajuste. 4-5

COMPRA. Se desea la de

un tronco de guarniciones á la calesera y el atalaje completo para poder enganchar una bestia en un carro de varas. Quien tenga estos arreos y piense enagenarlos, podrá avisarlo á esta redacción ó á la calle de S. Hipólito número 4, para que pasen á verlos y tratar de su ajuste.

VENTA. La de la acienda

de la Casilla de Murillo, de la suerte de los Santos pintados. La persona á quien le acomode podrá tratar con su dueño que vive plazuela de la Magdalena número 5. 4-3

PAPEL DE LUJO. En el

despacho de la imprenta y litografía de don Fausto García Tena se ha recibido un nuevo surtido de papel de lujo francés traído directamente de la fábrica y pudiéndose realizar por lo tanto á los precios mas equitativos; así pues se encuentran cajas y paquetes de veinte cuadernillos desde 4 rs. y cajas con cien sobres desde 3 rs. en adelante. 10-9

GRAGEAS DEPURATIVAS DE LAURENT

APROBADAS POR LA ACADEMIA IMPERIAL DE MEDICINA DE PARIS.

Remedio por excelencia y de una eficacia reconocida contra las enfermedades

Sifilíticas Empeinosas y Reumáticas, etc. Las GRAGEAS DEPURATIVAS DE LAURENT están compuestas con los principios esenciales de los mejores depurativos que se conocen, concentrados en el vacío, al abrigo de toda alteración y conservados bajo una forma inalterable y de fácil empleo. (Declaración de la Academia Imperial de Medicina de París.)

Se administran con el mayor éxito en las Afecciones sifilíticas antiguas ó recientes, etc., y contra los Accidentes constitucionales que se declaran y aparecen cuando no han sido curados radicalmente, y para poner remedio á los accidentes causados por un tratamiento mercurial.

Contra los Empeinos y demás enfermedades de la piel; Sarra inveterada, Tíña rebelde, etc. Así como también contra la Gota, los Reumatismos crónicos, etc.

(Véase la Instrucción que se distribuye gratis.)

Estas GRAGEAS solo se venden en frascos cubiertos con una tapa metálica que lleva el sello del inventor, revestidos con un rótulo de color y sellado con una banda que lleva su firma.

Venta únicamente al por mayor, dirigirse, en Cádiz calle de S. Francisco número 13 á los Sres. Tacconet y compañía, depositarios generales. Venta al por menor en Granada Miguel Delgado, Jimenez Torres, Sevilla Lopez Blesa y compañía, droguistas, plaza de la Encarnación, Miguel Espinosa, botica de S. Pablo.

TRASPASO. Se hace de

los líquidos y enseres de la acreditada taberna situada en la plazuela de la Amagra; para su ajuste se acude á la calle de la Madera alta, fabrica de licores de la Fama Cordobesa. 8-6

ALMONEDA. Por au-

sentarse su dueño la bay de varios muebles y entre ellos cama de roble, puertas con bastidores, macetas y cuadros; por las mañanas de 10 a 2 y por las tardes de 5 a 7, en la calle de Jesús María número 2. Dicha casa se arrienda desde el día.

ENAGENACION. Se

vende la casa número 1.º calle de los Huevos de esta ciudad. Se puede tratar con su dueño que la vive. Es á recientemente obrada y tiene muchas y buenas habitaciones, pajar, cuadra y cochera. 10-7

ACOJIDOS. En la ha-

cienda de Moratalla, propia del Excmo. señor marqués de Villaseca, se acoge desde el día ganado vacuno y potros. El aporador de la misma posesion esta facultado al efecto. 4-4

Medalla de bronce por la sociedad industrial de Paris.

NO MAS CABELLOS BLANCOS:

Mel-nogéne.



Tintura por excelencia de Diequemare Aimé, de Rouen, sirve para teñir en un minuto y en todos colores en el cabello y la barba, sin manchar la piel ni estropearla y sin olor de ninguna especie.

Esta tintura es superior á todas las que con igual objeto se emplea todos los días.

La fábrica en Rouen, calle de S. Nicolás número 39.

Depósitos en Paris y en las principales peluquerías y perfumerías.

Venta al por mayor, dirigirse en Cádiz, calle de S. Francisco número 13, á los Sres. Tacconet y comp., depositarios generales.

Venta al por menor, Sevilla Lopez Blesa y comp. José María Aguilar, Campana Jerez Sanchez y Lamadrid.

PERDIDA. Desde la es-

quina de la calle del Poyo hasta la plaza de S. Pedro se extravío en la tarde del día 4 una mantilla de franela con tueta de felpón; á la persona que la haya encontrado y se sirva presentarla en la plazuela de la calle de Convalecencia frente á la Carnicería, se le agradecerá gratificará. 4-4

ARRENDAMIENTO. Para

desde primero de noviembre próximo el de la casa número 41 calle del Liceo, con 7 habitaciones altas y 6 bajas, cocinas alta y baja y agua de pie. Para tratar de ella en la calle Corral de Bataneros frente al borno del Cristo.

--PERDIDA. La de un buey, negro, de 8 á 9 años, herrado con una N y una C unidas, que desapareció del Corral de Guadalupe el 2 de octubre. Se suplica á la persona que sepa su paradero se sirva avisarlo en la redacción de este periódico. 4-2

FERRO-CARRIL DE

SEVILLA-JEREZ CADIZ.—Importante.—Sucede con frecuencia que algunas personas dejan en las estaciones del camino de hierro de Sevilla á Cádiz equipages ó fardos sin poner sobre los mismos el punto á donde deben conducirse. Si los que tal hacen se tomaran la molestia de estampar sobresus efectos, aunque no fuese mas que los nombres de las estaciones de partida y de arribo, facilitarían mucho el servicio, y evitarían al mismo tiempo que por falta de aquel requisito se cometan equivocaciones, á que la mayor parte de las veces dan lugar á esplicaciones poco exactas. 4-2

INTERESANTE. En el

depósito de calzado, situado en la calle de la Librería número 8, se encuentra toda clase de calzado de lujo que puedan apetecer las personas mas elegantes, como lo acredita el gran consumo que de dia en dia se nota en este establecimiento. Además encontrarán sus constantes favorecedores un buen surtido de zapatos para los señores eclesiásticos, y superiores botas de montar y para caza.

En dicho depósito acaba de recibirse un surtido de lanas blancas para colchones de la mejor calidad. También se expenden colchones de todas clases y medidas constituidos con a mayor perfeccion y á gusto del marchante todo á precios sumamente equitativos. 4-2

MONTANERA. El mar-

tes 15 del corriente á las 12 de su mañana se subastará en las casas del Excelentísimo señor marqués de Villaseca, plazuela de don Gomez número 2, bajo el tipo y condiciones que estarán de manifiesto, el aprovechamiento del fruto de bellota y de acbucheña y lentisco pendiente en la hacienda de Moratalla; lo que se anuncia para conocimiento de los que gusten interesarse en esta licitacion. 4-2

LOS DRAMAS DE PA-

RIS, por el vizconde Ponsou du Terron. Novela traducida expresamente para el folletín de EL CONTEMPORANEO.

Las numerosas peticiones que constantemente recibimos de nuestros suscritores, y de los que antes lo fueron á El Horizonte y El Leon Español, pidiéndonos ejemplares de la notabilísima novela que venimos insertando en el folletín de El Contemporáneo, nos han decidido á hacer una edición aparte, corregida con toda escrupulosidad y en tomos manuales, estermadamente impresos.

Como nuestro objeto no es otro que atender dichas exigencias, suplicamos á los suscritores que lo deseen se sirvan hacer desde luego el oportuno pedido para dar á la tirada la estension bastante á cubrir todas las reclamaciones.

La publicacion de tan interesante novela empezará á fines del mes actual, que se repartirá el primer tomo. A contar desde octubre, se publicarán dos con 15 días de intervalo.

Cada volumen constará de 300 paginas en 8.º, y tendrá su cubierta impresa de papel de color.

El precio de cada uno será 5 rs. en Madrid y 6 en provincias para los suscritos á El Contemporáneo, y para los que lo hayan adquirido de El Leon Español y El Horizonte. Regirán estos precios para los que suscribiéndose á El Contemporáneo, quieran adquirir dicha novela.

Para todas las demás personas que no se encuentren en los casos anteriores, el precio de cada tomo será 7 rs. en Madrid y 8 en provincias.

Los pedidos se dirigirán á la administracion de El Contemporáneo, calle de la Greda, número 24, Madrid.

ARRENDAMIENTO Des-

de S. Juan de 1862 se arrienda la casa principal número 2 calle de los Manriques, con cochera al campo santo, una paja de agua procedente de la fábrica de la Sta. Iglesia Catedral, cuerdas, pajar, graneros, jardín y buenas habitaciones para señores y criados. Se dará razon casa del Excmo. Sr. marqués de Benavente, á la persona que quiera interesarse en dicho arrendamiento. 4-1

BELLOTA. Se vende la

de las laderas altas de San Gerónimo; para tratar de ajuste con don Domingo Mayor, calle de San Fernando, antes de la Feria, administracion de diligencias de la Madrileña. 4-1